



**ARMONIZACION DEL MODELO DE OCUPACION
TERRITORIAL (MOT) Y REGION CAPITAL (RC) EN EL
MARCO DE LA CIUDAD REGION
ILUSTRACION CASO SABANA DE OCCIDENTE**

Arq. Oscar Y Fonseca Roa



CONTENIDO

METODOLOGÍA

CONTEXTUALIZACION

CONCLUSIONES PARCIALES



Problema de Investigación

¿Porque no ha sido posible legalizar las relaciones de la ciudad central y los municipios de la sabana, que funcionalmente generan empleo, desplazamientos pendulares, el PIB más alto de las regiones de Colombia?

ANTECEDENTES

REGION CAPITAL

METODOLOGIA

MODELO DE OCUPACION TERRITORIAL REGIONAL

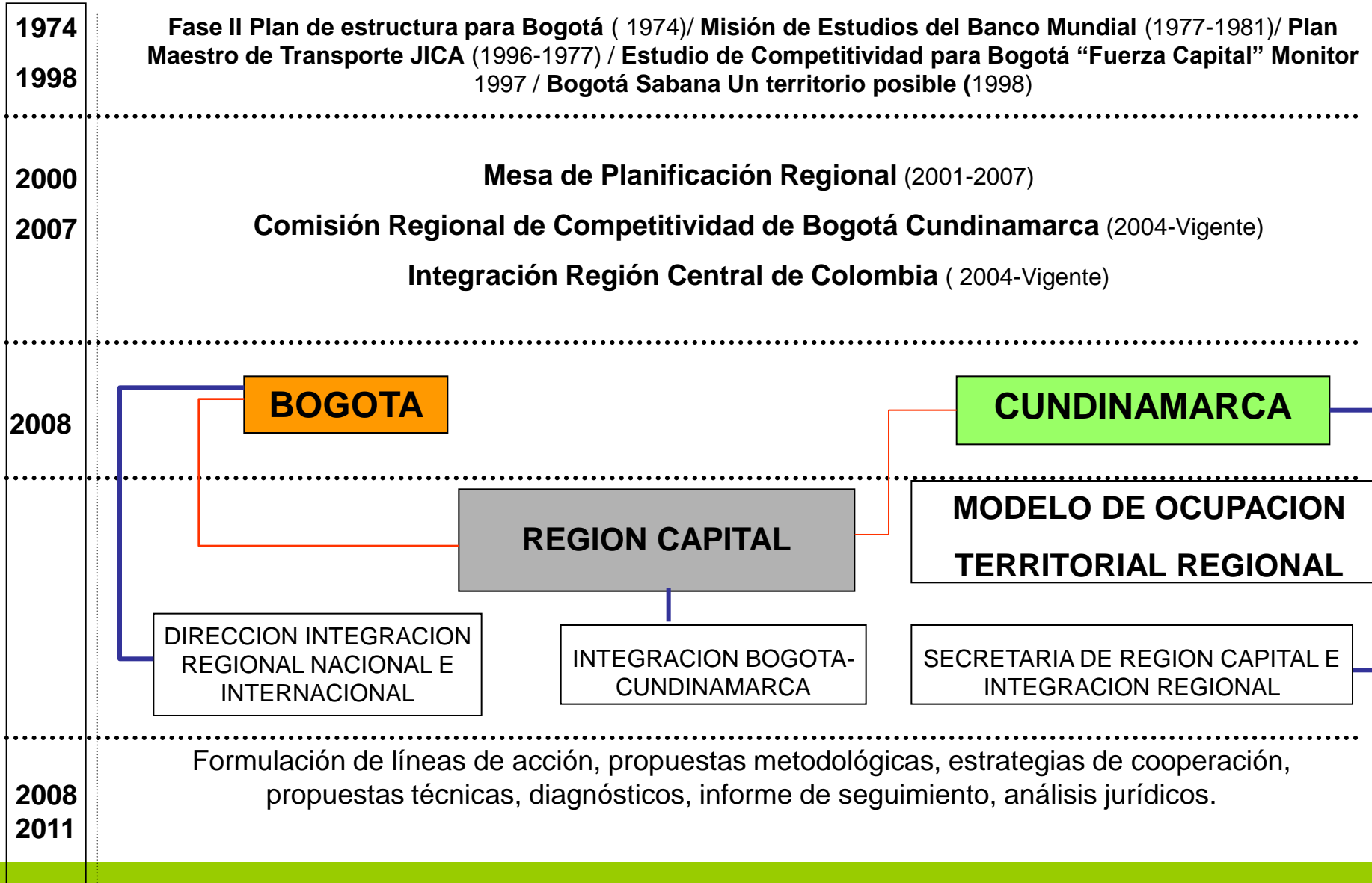
**PLANES DE ORDENAMIENTO DE SABANA
OCCIDENTE**

PLANES DE DESARROLLO

Armonizar significa “Poner en armonía, o hacer que no discuerden o se rechacen dos o más partes de un todo, o dos o más cosas que deben concurrir al mismo fin”^[1],.

Fuente: ^[1] Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Edición 22. Consultado en versión digital, en la página electrónica http://buscon.rae.es/drae/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=armonizar, el 14 de Mayo de 2011

ESTADO DEL ARTE



QUE ES REGION CAPITAL?

“**Convenio Inter administrativo entre el Distrito Capital de Bogotá y el Departamento de Cundinamarca para la conformación de la Región Capital**”, firmado por Alcalde y Gobernador en **diciembre 3 de 2008**. Así, se da lugar a la Región Capital con el objetivo de **“garantizar la ejecución de planes y programas de desarrollo integral y la prestación oportuna y eficiente de los servicios a su cargo”**.

Tiempo de ejecución 2 años y 4 meses con prórroga de mutuo acuerdo entre las partes



Agenda Común Región Capital

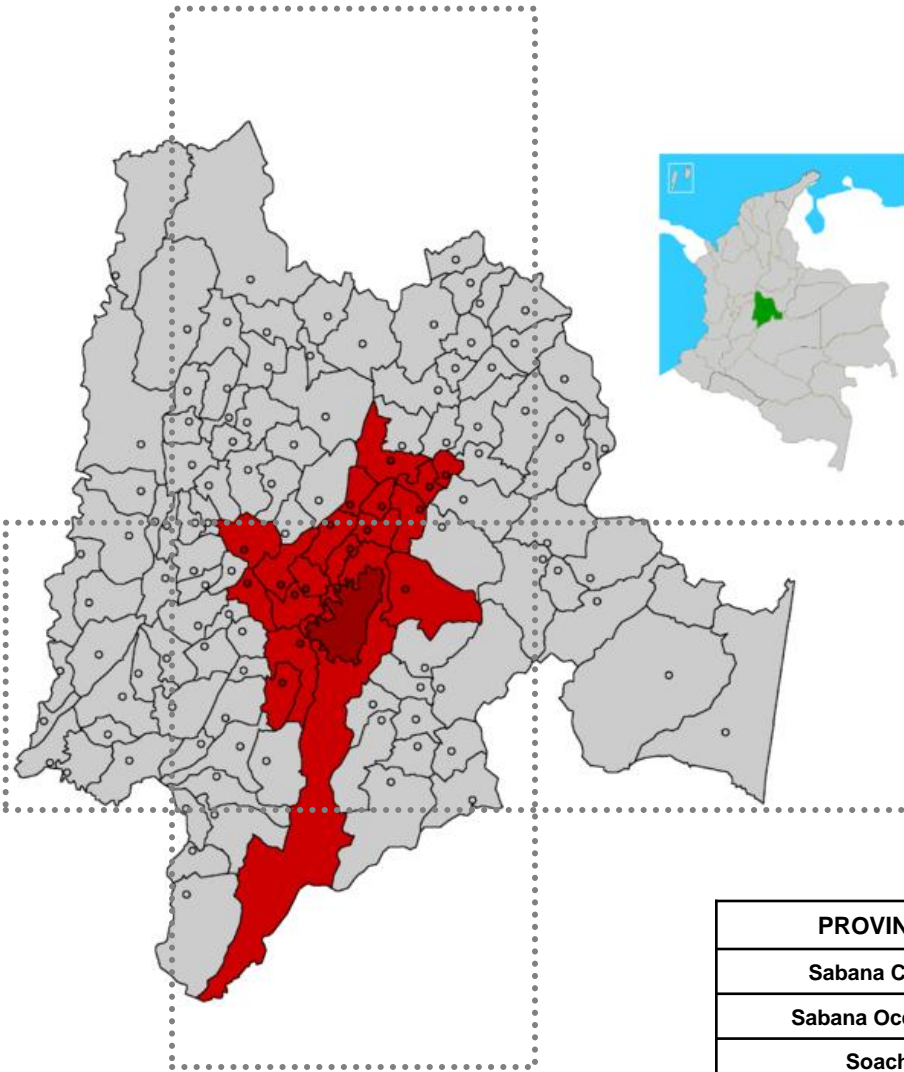
Temas Agenda Región Capital	No. Proyectos	Monto Total del Proyecto (millones de pesos)	Porcentaje de inversión
Anillos viales de Cundinamarca (periférico de Bogotá)	2	98.314	35.94
Extensión de TM a Soacha	2	94.917	34.70
Acueductos regionales	13	33.865	12.38
Sin clasificar	6	23.134	8.46
Región Salud	1	5.640	2.06
Seguridad y convivencia	2	5.397	1.97
RAPE	1	2.473	0.90
Plan Maestro de Movilidad Regional	3	1.609	0.59
Río Bogotá	1	1.578	0.58
Desarrollo urbano y vivienda	1	1.465	0.54
Proyecto regional de reforestación	4	1.188	0.43
Seguridad Alimentaria	3	962	0.35
Disposición de residuos sólidos	1	711	0.26
Competitividad y desarrollo económico	1	685	0.25
Proyecto silvicultura a gran escala	1	650	0.24
Responsabilidad social	7	523	0.19
Desarrollo y paz	2	343	0.13
Región Turística	1	60	0.02
Prevención y atención de emergencias	2	0	0.00
TOTAL	54	273.514	100

Tabla de Proyectos Regionales del Distrito Capital 2009.

(Fuente: Elaboración propia con base en la Información Dirección Integración Regional Nacional e Internacional de la Secretaría de Planeación Distrital con base en información reportada por las entidades.)

QUE ES EL MODELO DE OCUPACION TERRITORIAL REGIONAL?

El Departamento de Cundinamarca finaliza una consultoría con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el objetivo de adelantar la **Formulación de un Modelo de Ocupación Territorial Regional (MOT)**, para los municipios de la **Sabana Centro, Sabana Occidente y Soacha**, con un sistema de Información geográfica y coadyuvar en su adopción. El MOT tiene como área de aplicación los municipios vecinos a Bogota D.C., que hacen parte de la primera corona metropolitana



Fuente: Tomado de mapas Wikipedia

PROVINCIA	POBLACION	PORCENTAJE	No. MUNICIPIOS
Sabana Centro	389.905	17.5%	9
Sabana Occidente	334.921	15%	10
Soacha	433.682	19%	2



PROVINCIAS	MUNICIPIOS	% Munip/ Depart	TOTAL	% Poblac/ Departam	CABECERA	% Cabecera/ Poblac. Total	RESTO	% Resto/ Poblac. Total
SOACHA	2	1,7%	433.682	19,02%	417.743	28,6%	15.939	1,94%
SABANA CENTRO	11	9,5%	389.905	17,10%	256.115	17,6%	133.790	16,29%
SABANA OCCIDENTE	8	6,9%	334.921	14,69%	289.200	19,8%	45.721	5,57%
SUMAPAZ	10	8,6%	189.397	8,31%	108.259	7,4%	81.138	9,88%
ALTO MAGDALENA	8	6,9%	156.475	6,86%	123.257	8,5%	33.218	4,04%
TEQUENDAMA	10	8,6%	131.952	5,79%	43.408	3,0%	88.544	10,78%
UBATE	10	8,6%	111.693	4,90%	43.332	3,0%	68.361	8,32%
GUALIVA	12	10,3%	104.626	4,59%	36.694	2,5%	67.932	8,27%
ORIENTE	10	8,6%	84.545	3,71%	25.934	1,8%	58.611	7,14%
GUAVIO	8	6,9%	83.433	3,66%	23.161	1,6%	60.272	7,34%
ALMEIDAS	7	6,0%	74.636	3,27%	26.364	1,8%	48.272	5,88%
RIONEGRO	8	6,9%	74.469	3,27%	23.756	1,6%	50.713	6,17%
BAJO MAGDALENA	3	2,6%	63.833	2,80%	28.821	2,0%	35.012	4,26%
MAGDALENA CENTRO	7	6,0%	29.209	1,28%	7.118	0,5%	22.091	2,69%
MEDINA	2	1,7%	17.261	0,76%	5.492	0,4%	11.769	1,43%
TOTAL	116		2.280.037	100,00%	1.458.654		821.383	
			100%		64%		36%	

Tabla de Características Generales Provincias Cundinamarca

(Fuente: Elaboración propia con base en la Información DANE 2005, sobre modelo de Tabla elaborado por Humberto Molina Giraldo en el año 2010)

	Población 2011	%	Densidad Poblacional	Extensión	%
Colombia	44.725.543	100%	41 hab / km2	1.141.748 km2	100%
Bogotá	7.467.804	16,7%	4.270 hb./ km2	1.636 km2	0,14%
Cundinamarca	2.517.215	5,63%	110 hb./ km2	24.210 km2	2,12%
Región Capital	9.985.019	22,33%		25.846 km2	2,26%

Tabla Características Extensión de Región Capital Bogotá Cundinamarca.

(Fuente: Elaboración propia con base en la Información de la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional de la Secretaría de Planeación Distrital)

Contextualización demográfica

Proyectos de la Agenda Región Capital con incidencia en el Modelo de Ocupación de la Subregión de la Sabana	
Proyecto	Temas Asociados
Macroproyecto Aeropuerto El Dorado (Aerópolis)	Movilidad, infraestructura regional
	Localización de equipamientos
	Localización de áreas industriales
	Localización de servicios de alta jerarquía
Plan Maestro de Movilidad Regional	Implementación del Sistema Integrado de Transporte Masivo Regional
	Estructuración del sistema vial de transporte regional
	Tren de Cercanías, el Aeropuerto El Dorado y demás equipamientos regionales.
	Definición de vías prioritarias regionales y articulación de la malla vial regional y subregional.
Puerto Multimodal de Puerto Salgar	Replanteamiento del esquema de movilidad de de carga.
	Localización de nueva infraestructura y nuevos servicios asociados a la actividad portuaria.
	Localización de nuevos desarrollo y áreas de trabajo.
Nuevo Mondoñedo	Sistema regional de saneamiento básico
	Redefinición del esquema regional asociado al movimiento de escombros y basuras.
Tren de Cercanías (Red Férrea Zipaquirá-Bogotá- Facatativá)	Integración multimodal.
	Recuperación de corredores férreos
	Localización de estaciones e infraestructuras complementarias al sistema.
	Armonización del sistema tren de cercanías al Sistema Integrado de Transporte del Distrito Capital.
	Armonización del sistema con los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), municipales.
Recuperación del Río Bogotá	Definición de acciones y estrategias regionales.
	Recuperación y protección de la cuenca y de áreas protegidas del ámbito regional.
	Ajuste en la localización de ocupación y actividades productivas.
	Armonización de los POT municipales.

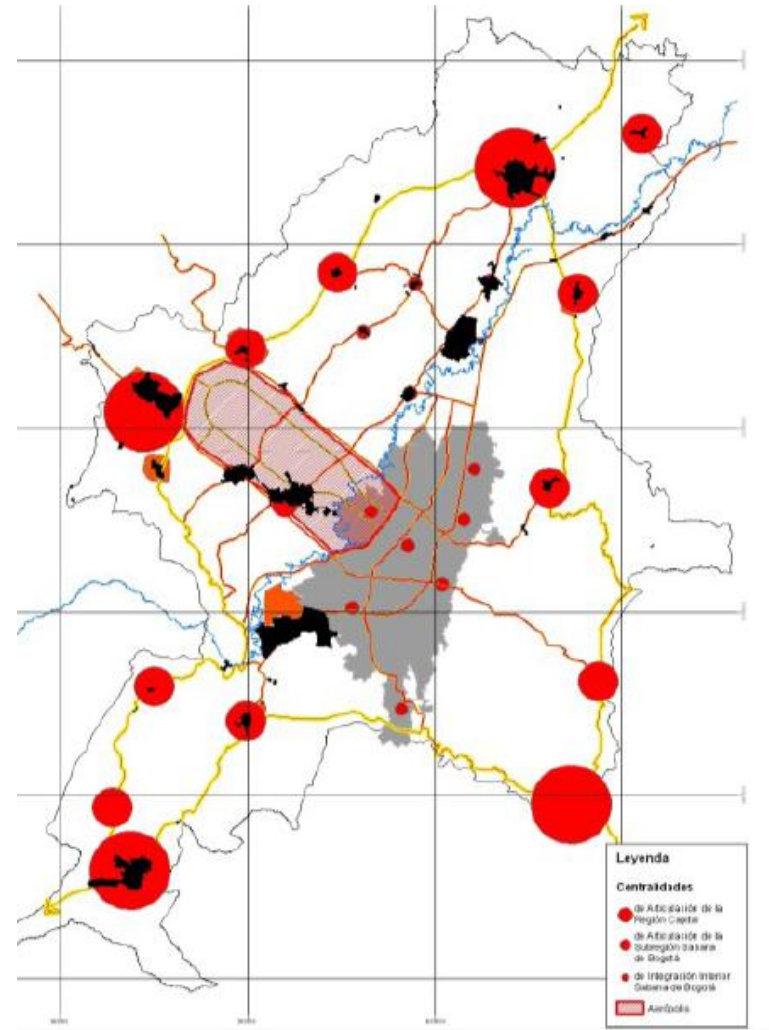


Tabla Proyectos de la Agenda Región Capital con incidencia en el Modelo de Ocupación de la Subregión Sabana.

(Fuente: Elaboración propia con base en Información del Modelo de Ocupación Territorial Regional (MOT), Capítulo 3. Gobernación de Cundinamarca. 2008)

Proyectos de Región Capital con incidencia en el MOT

OPCIONES INTERINSTITUCIONALES PARA LA SUBREGION DE BOGOTÁ.

Alternativa Interinstitucional	Objetivo
Opción de Distrito	Eliminación de municipios y conversión en localidades. No cuenta con respaldo regional. Atenta contra la autonomía municipal.
Opción de provincia para la sub- región de Bogotá Sabana	Reto geopolítico interesante para Bogotá Sabana En el ambiente político no hay ánimo de discusión
Opción de un área metropolitana para la subregión de Bogotá	Generaría conflictos con autoridades ambientales regionales y distritales. Alcalde metropolitano es el alcalde del municipio núcleo Relaciones desiguales por primacía de ciudad núcleo Actualmente no hay respaldo regional
Opción de figura agencia de desarrollo regional	Puede llegar a darse participación de otros niveles regionales o nacionales No hay lineamientos claros en cuanto a su institucionalidad.
Opción de un Comité de Integración Territorial para la sub región de Bogotá	Posibilidades de articulación vertical (nación y departamento) y horizontal (municipios) Participación horizontal y en igualdad de condiciones Promoción de relaciones entre iguales (municipios y distrito)
Opción de una asociación de municipios para la subregión de Bogotá	No hay participación de otros niveles regionales o nacionales En los municipios de la sabana, existen experiencias en este manejo (ASOCENTRO, ASONORTE) Distrito no tiene relación con Federación de Municipios
Opción de convenio regional para la subregión de Bogotá	Promoción de relaciones entre iguales (municipios y distrito) Acuerdos con nula capacidad de ser vinculantes. Muy flexible.

Tabla Alternativas Interinstitucionales Subregión Sabana.

(Fuente: Elaboración propia con base en la Información del Documento "Análisis de alternativas institucionales de coordinación regional" Coordinado por Carrión Barrero, Gustavo Adolfo, Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría de Planeación Distrital. Septiembre de 2011. Bogotá D.C. Pags. 44-66.

MARCO TEORICO

VISION SISTEMICA DEL TERRITORIO.

Criterio No. 1	El primer y más general de los criterios es el cambio de las partes al todo. Sus propiedades esenciales son de conjunto, que ninguna de las partes tiene por sí sola. Emerge de “relaciones organizadoras” entre las partes, es decir de la configuración de las relaciones ordenadas que caracterizan aquella clase específica de organismos o sistemas.
Criterio No. 2	Otro criterio básico del pensamiento sistémico sería la habilidad para focalizar la visión alternativamente en distintos niveles sistémicos. A través del mundo viviente nos encontramos de sistemas dentro sistemas. Mediante la aplicación de los mismos conceptos a los distintos niveles de sistemas, podemos obtener a menudo importantes percepciones. A distintos niveles sistémicos corresponden distintos niveles de complejidad.
Criterio No. 3	En cada nivel, los fenómenos observados poseen propiedades que no se dan a niveles inferiores. Las propiedades sistémicas de un nivel concreto reciben el nombre de propiedades “emergentes”, puesto que emergen precisamente en aquel nivel.

Tabla de Características Esenciales del Pensamiento Sistémico.

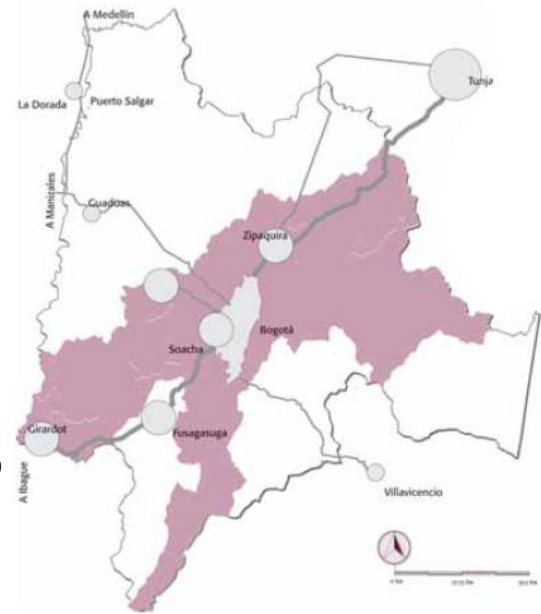
(Fuente: Elaboración propia basado en el Libro de Fritjof Capra “La trama de la Vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos. Capítulo 3. La teoría de Sistemas” Anagrama. Barcelona. 1996.)

ESCENARIOS

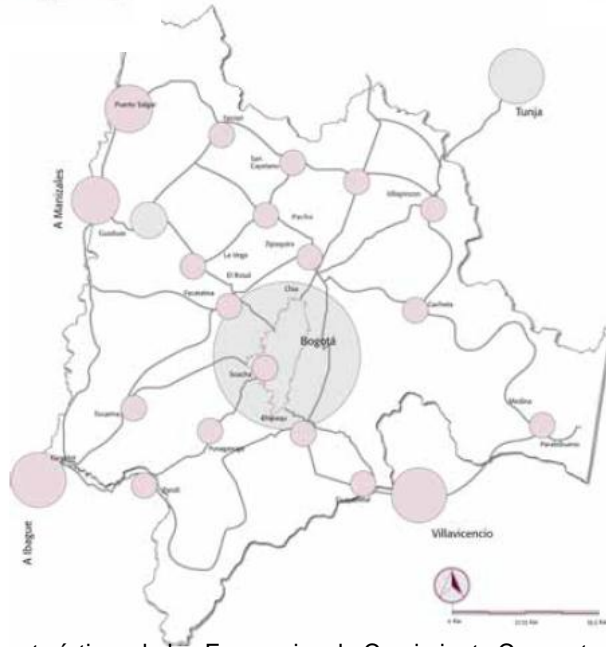
Configuración Concentrada



Configuración Lineal

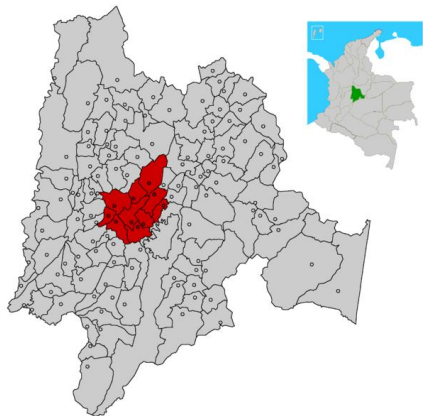


Configuración en red o desconcentrado



Características de los Escenarios de Crecimiento Concentrado, Lineal y Compacta.

(Fuente: Elaboración propia con base en información del Documento ¿Bogotá, Es posible un modelo regional desconcentrado? Universidad Nacional de Colombia. Secretaría de Planeación Distrital. Bogotá. Agosto 2009. Pág. 24.)



PROVINCIAS	MUNICIPIOS	TOTAL	CABECERA	RESTO	ORDEN	CON3	AREA KM	Area Uso H/ha	Dist. KM a Cabeza Congl.	Dist. Min. Km. Bta
SABANA OCCIDENTE	BOJACA	8.879	6.800	2.079	9	Facatativa	103	1.774	11	31
	EL ROSAL	13.502	9.201	4.301	9	Facatativa	97	7.891	13	25
	FACATATIVA	107.452	95.640	11.812	6	Facatativa	159	8.665	31	31
	FUNZA	61.380	57.110	4.270	7	Bogota	71	6.798	11	11
	MADRID	62.425	53.858	8.567	7	Bogota	121	10.634	17	17
	MOSQUERA	63.226	59.884	3.342	7	Bogota	102	7.634	12	12
	SUBACHOQUE	13.041	5.001	8.040	7	Facatativa	202	9.389	27	33
	ZIPACON	5.016	1.706	3.310	8	Facatativa	53	4.174	12	35
	TOTAL	334.921	289.200	45.721						

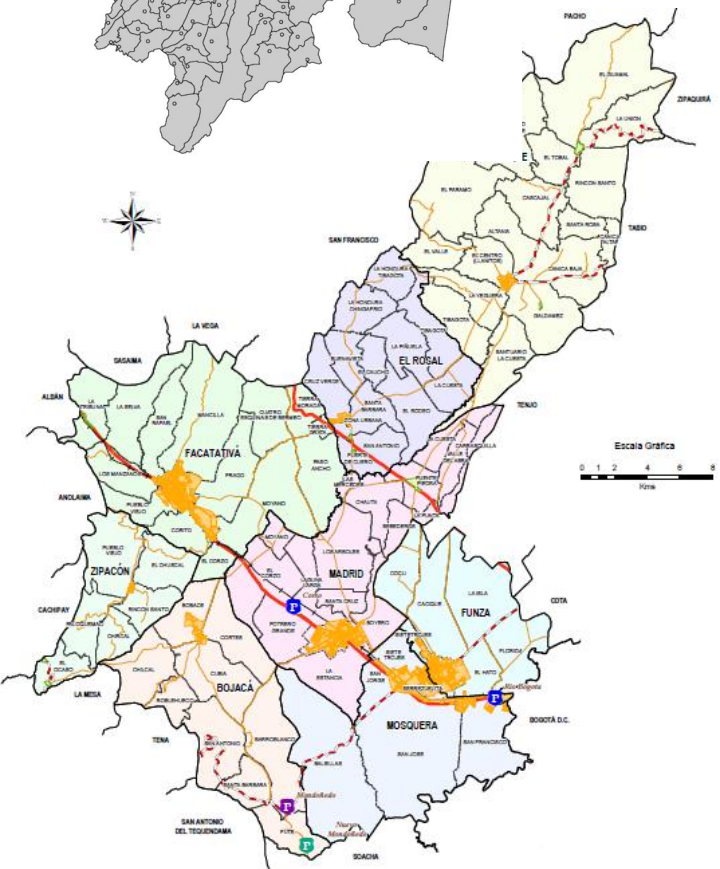
Tabla de Características Demográficas, extensión, distancia y orden Provincia Sabana de Occidente. (Fuente: Elaboración propia con base en la Información DANE 2005, sobre modelo de Tabla elaborado por Humberto Molina Giraldo en el año 2010.)

	1993-2005	1985-1993	1973-1985	1964-1973	1964-1951
Bogotá	1,95%	3,10%	3,25%	5,68%	6%
Bojacá	4,33%	2,79%	2,52%	1,82%	0,91%
Cajicá	2,47%	5,41%	4,35%	2,74%	2,88%
Chía	5,27%	3,65%	4,93%	3,31%	3,25%
Cota	3,69%	4,79%	4,54%	2,34%	3,33%
Facatativá	3%	4,02%	3,48%	3,61%	2,13%
Funza	2,92%	5,24%	3,63%	0,81%	1,02%
Gachancipá	4,85%	5,84%	2,74%	5,94%	2,44%
La Calera	1,37%	1,99%	2,77%	1,21%	4,51%
Madrid	2,90%	5,56%	3,37%	5,03%	4,66%
Mosquera	8,07%	7,23%	4,35%	0,74%	3,74%

Tabla Tasa Anual Crecimiento, histórico municipios de la Sabana. (Fuente: Elaboración propia con el record histórico de los Censos de 1951 a 2005. Información DANE.)

Ámbito	2005 Habitantes	Proyección a 2020 Habitantes	Incremento Habitantes	% Incremento
Región Capital	9.120.153	11.267.806	2.147.653	24%
Región Capital (sin D.C.)	2.280.037	2.887.005	606.968	27%
Subregión	8.190.116	10.230.801	2.040.685	25%
Subregión (sin D.C.)	1.319.000	1.850.000	531.000	40%
Bogotá D. C.	6.840.116	8.380.801	1.540.685	23%

Tabla Población actual y proyecciones de Población a 2020. (Fuente: Elaboración DANE 2005.)



Localización de la Población en la Sabana de Occidente.

(Fuente: Elaboración propia con base en la información DANE 2005, sobre modelo de Tabla elaborado por Humberto Molina Giraldo en el año 2010.)

Provincia Sabana de Occidente

MODELO DE ORDENAMIENTO MUNICIPIOS SABANA OCCIDENTE

Municipio	Bojacá	Zipacón	El Rosal	Subachoque	Funza	Madrid	Mosquera	Facatativá
	Esquema de Ordenamiento Territorial				Plan Básico de Ordenamiento Territorial			Plan de ordenamiento Territorial
Modelo de Ordenamiento	Reforzar la autonomía municipal con un adecuado ordenamiento mediante el uso equitativo del suelo, ecología, cultura, eficacia urbanística, para identificar cada uno de los elementos constitutivos de la oferta ambiental y su correlación con el suelo social.	Promover un crecimiento del territorio ordenado y socialmente equitativo, como soporte estructural de las demandas en vivienda y servicios públicos, además revisar el modelo existente del territorio y configurar un modelo a largo plazo que le permita corregir los desequilibrios y desventajas existentes.	El modelo de ocupación del territorio será concentrado en el área urbana central como núcleo principal. El núcleo urbano del sector de Campo Alegre y San José, se desarrollará bajo una política de consolidación para usos residenciales y su desarrollo se orientará al mejoramiento de espacios públicos a su interior.	El Modelo de Ordenamiento Territorial del municipio de Subachoque está conformado espacialmente por la estructura ecológica principal, la de asentamientos humanos y la de producción, debidamente articuladas y consolidadas a través de los sistemas estructurantes de vías, servicios públicos, equipamientos comunales y espacio público.	Desarrollo concentrado anillo circunvalar: Consolidación de la conurbación de los cascos urbanos de Funza y Mosquera, con el fin de cohesionar la estructura urbana y controlar el crecimiento.	Un espacio municipal articulado con lo regional, estructurado sobre un soporte natural geográficamente delimitado, que gesta un sistema de áreas protegidas fundamentado en los sistemas orográficos e hidrográficos, una ciudad central que se orienta hacia un patrón de ocupación compacto, e integrado por la red vial y de equipamientos	El modelo de ocupación pretende que el desarrollo urbanístico ordenado por usos puntuales en cada sector, determine que los impactos ambientales que generen el crecimiento poblacional y la actividad agrícola e industrial sean controlables. Evitando en consecuencia mediante acciones político administrativas un desarrollo desordenado que deteriore los recursos naturales y el medio ambiente.	Busca propiciar la construcción y consolidación de un modelo sostenible, para lo cual se determinan políticas en bien de convertir la región en una entidad reconocible a nivel nacional, como unidad de planeamiento regional y célula económica de alta productividad y adecuada calidad de vida.

Tabla Modelos de Ordenamiento Municipios Sabana de Occidente.

(Fuente: Elaboración propia con base en Información de los Esquemas y Planes de Ordenamiento Territorial de los Municipios de la Sabana de Occidente.)

SUBSISTEMAS NATURAL, URBANO REGIONAL, ECONOMICO PRODUCTIVO Y SOCIAL

Municipio	Bojacá	Zipacón	El Rosal	Subachoque	Funza	Madrid	Mosquera	Facatativá
	Esquema de Ordenamiento Territorial				Plan Básico de Ordenamiento Territorial			Plan de ordenamiento Territorial
Subsistema Natural	Protección de nacedores de agua. Base natural y desarrollo comprometido y sostenible.	Granja ecológica, como medio de divulgación. Hacienda Sebastopol, turismo ecológico.	Protección Cerro El Hato, nacimiento Río Subachoque.	Restaurar y proteger los ecosistemas.	Parque de las aguas de las lagunas del Funzhé. Estructura verde urbana.	Bosque de Lujan. Parque de San Pedro en Puente Piedra. Río Subachoque.	Laguna de la Herrera y Río Bogotá. Relleno sanitario regional.	Sostener la conectividad ecológica, como medio de extensión de espacio público.
Subsistema Urbano Regional			Participación en las decisiones de ordenamiento de la región Bogotá-Cundinamarca.	Manejo adecuado del suelo y de la conservación de recursos conexos.	Construcción de un territorio regional.	Fortalecer el planeamiento regional con municipios cercanos.	Se deben establecer los usos con los municipios vecinos para permitir un desarrollo integral y planificado.	Consolidación como centro jerárquico regional. Búsqueda de una unidad regional.
Subsistema Económico productivo	Inversión en el campo para recuperar este renglón tradicional. Agricultura sostenible.	Planeación de desarrollo social y económico, en acciones especializadas de acuerdo a restricciones y posibilidades del suelo.	Promover el desarrollo económico con la construcción de equipamientos e infraestructura amigable con el medio ambiente.	La dinámica económica se determina por actividad agropecuaria, turismo ecológico y prestación de servicios.	Apoyo controlado a la implementación de actividades agroindustriales regionales, construcción de agrópolis.	Promover la localización estratégica de actividades económicas concertada con la Sabana de Occidente	Actividades económicas que establezcan puente entre lo rural y urbano.	Ofrecer espacios para localización regional de comercio, industria, servicios, empresas de escala regional y nacional.
Subsistema Social	Programa de VIS, según censo municipal. Planta de tratamiento de agua. Consolidación del espacio público cerca de Santuario.	Para bajar valor al suelo se construirá VIS. Planta de tratamiento aguas servidas. Matadero municipal, plaza de mercado y estación de Policía.	VIS para herederos de predios objeto de urbanización. Proyecto regional de servicios públicos. Centro Salud, Colegios, campos deportivos.	Mejoramiento vivienda rural. Subsidios de Vivienda. Consolidar Servicios públicos. Sistema de Equipamientos.	Construcción de vivienda de estratos altos, y VIS. Abastecimiento de servicios. Consolidación como agrópolis. Reserva ambiental hídrica Laguna del Funzhé.	Construir VIS para población del municipio. Gestión para prestación de servicios públicos. Equipamientos regionales.	Terrenos para VIS, reubicación de vivienda en alto riesgo. Cubrir demanda de servicios públicos. Complementar los equipamientos existentes.	VIS sin ilegalidad en el proceso de urbanización. Consolidación del servicio a centros poblados. Equipamientos a nivel urbano.

Tabla Subsistemas natural, urbano regional, Económico productivo y social Municipios Sabana de Occidente.

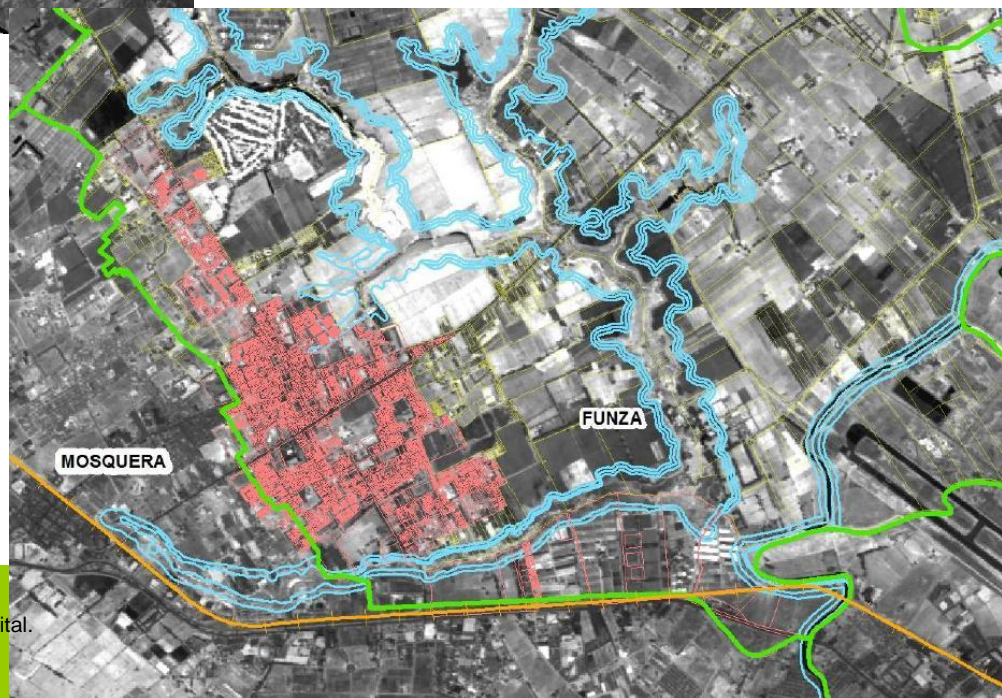
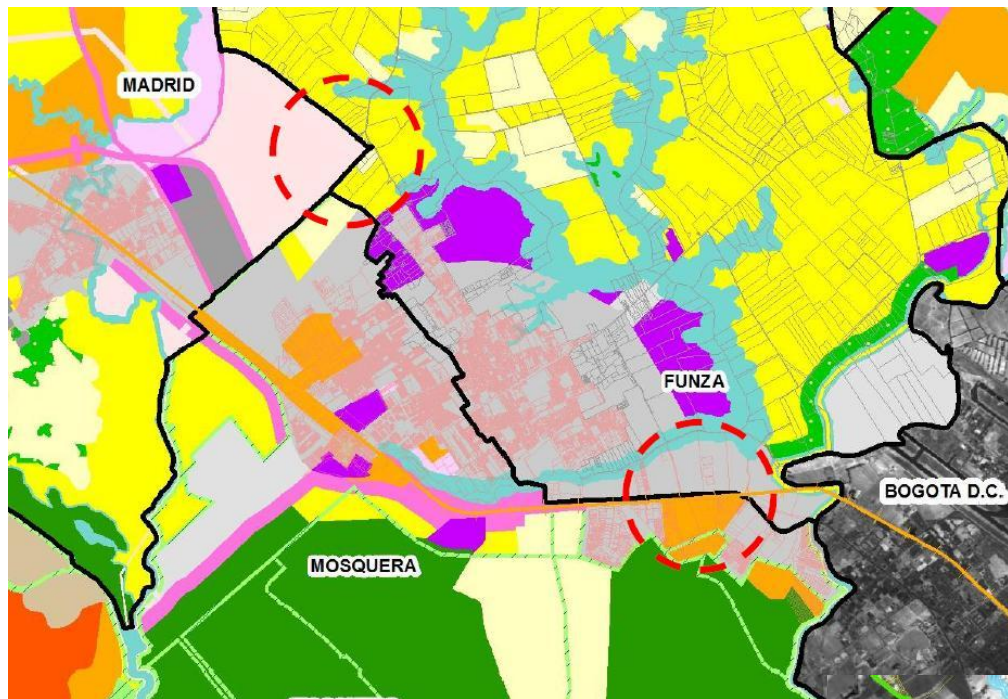
(Fuente: Elaboración propia con base en Información de los Esquemas y Planes de Ordenamiento Territorial de los Municipios de la Sabana de Occidente.)

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPIOS SABANA DE OCCIDENTE

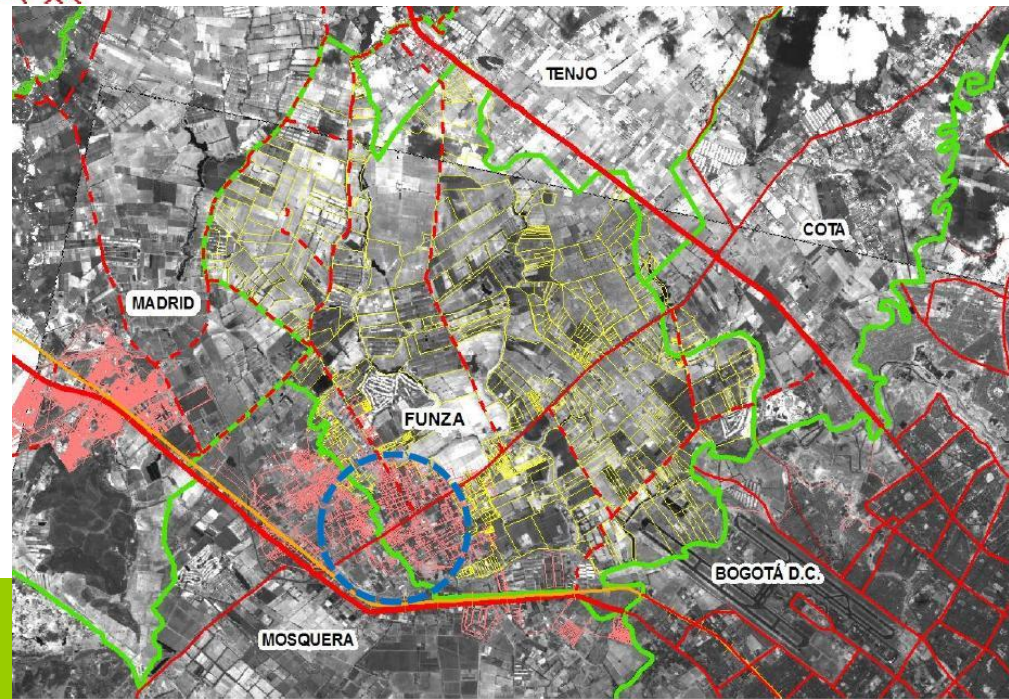
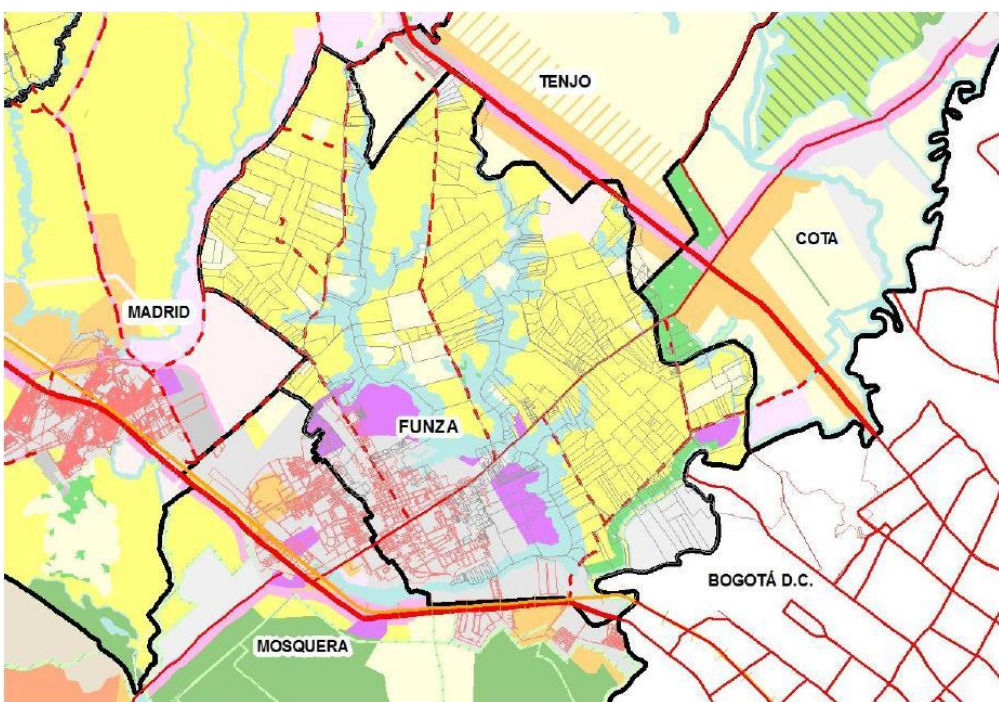
Municipio	Bojacá	Zipacón	El Rosal	Subachoque	Funza	Madrid	Mosquera	Facatativá
	Esquema de Ordenamiento Territorial				Plan Básico de Ordenamiento Territorial			Plan de ordenamiento Territorial
Planes de desarrollo	Bojacá 2020; Misión de todos.	Zipacón: Un compromiso social	Por El Rosal que todos queremos.	Subachoque: "Unión, trabajo y progreso"	Funza: Ciudad Eficiente	Construyendo a Madrid con sentido social	Así recuperamos a Mosquera	Renovación en serio para Facatativá
	Bojacá en el año 2.020 será un municipio desarrollado a través del turismo con importantes niveles de industrialización que le permiten aprovechar sus potencialidades económicas y sociales, con una sostenibilidad ambiental y ecológica donde sus habitantes cuenten con una mejor calidad de vida.	El municipio de Zipacón entidad con autonomía territorial y presupuestal, atiende las necesidades de la comunidad y promueve el desarrollo integral, bajo los principios de eficacia, responsabilidad y compromiso implementando estrategias de planificación e inversión.	La administración municipal, potenciará los recursos humanos y naturales del territorio para hacerlo agroindustrialmente más productivo, garantizando el cuidado del medio ambiente, la seguridad de una vida digna para todos los habitantes de El Rosal, con educación, salud, servicios públicos, vivienda y entorno saludable.	El Municipio de Subachoque será un municipio verde, agropecuario, ecológico y productor de bienes y servicios agropecuarios y ambientales especialmente de recurso hídrico que será fuente económica de ingresos para el Municipio.	Lograr bajo los preceptos de organización del territorio, posicionando nuestra ciudad en el mediano plazo como ejemplo de reconocimiento de derechos, así como generador de oportunidades con la firme pretensión de ser el eje del desarrollo productivo más importante de la región, bajo normas de equilibrio ambiental, urbano y social.	Madrid para el año 2014 será un municipio reconocido mundialmente por su producción limpia y justa, con un alto desarrollo institucional, con un desarrollo económico soportado en su capacidad agropecuaria, eco-turística e industrial, integrado regionalmente, ingresará a la modernidad en el mediano plazo.	El Municipio de Mosquera como ente territorial, es una entidad prestadora de servicios a la comunidad, que busca mejorar la calidad de vida de sus habitantes, coordinado y planificado por parte de sus diferentes organismos en concertación con la comunidad, guiada por los principios de: equidad, transparencia, eficiencia y eficacia.	En el año 2019 Facatativá es polo sub regional de Cundinamarca y compite, con desarrollo humano integral, gobernabilidad, territorio sostenible, productividad industrial, agroindustrial, tecnológica y de servicios.

Tabla Visión de los Planes de Desarrollo 2008-2012 de los Municipios Sabana de Occidente.

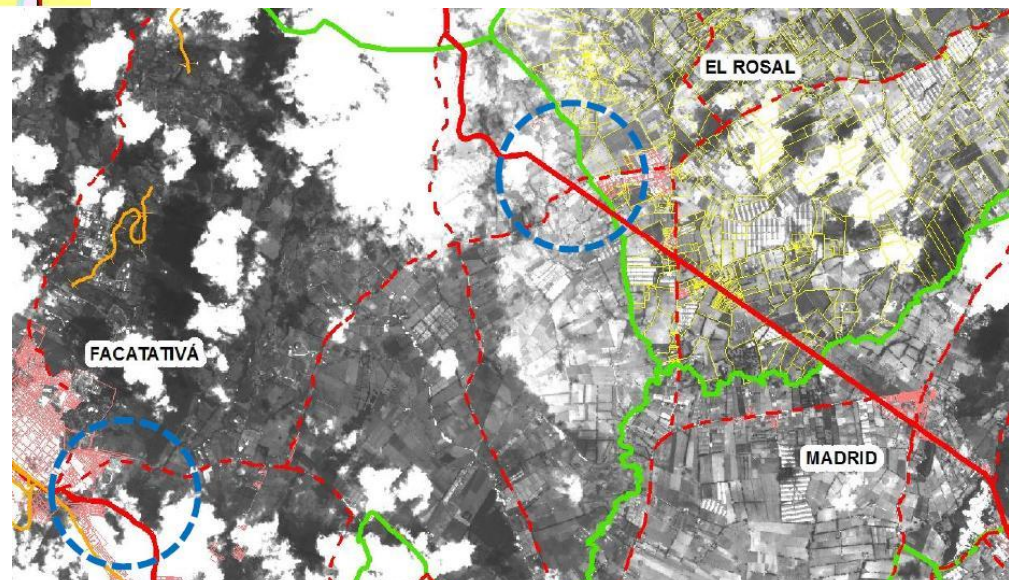
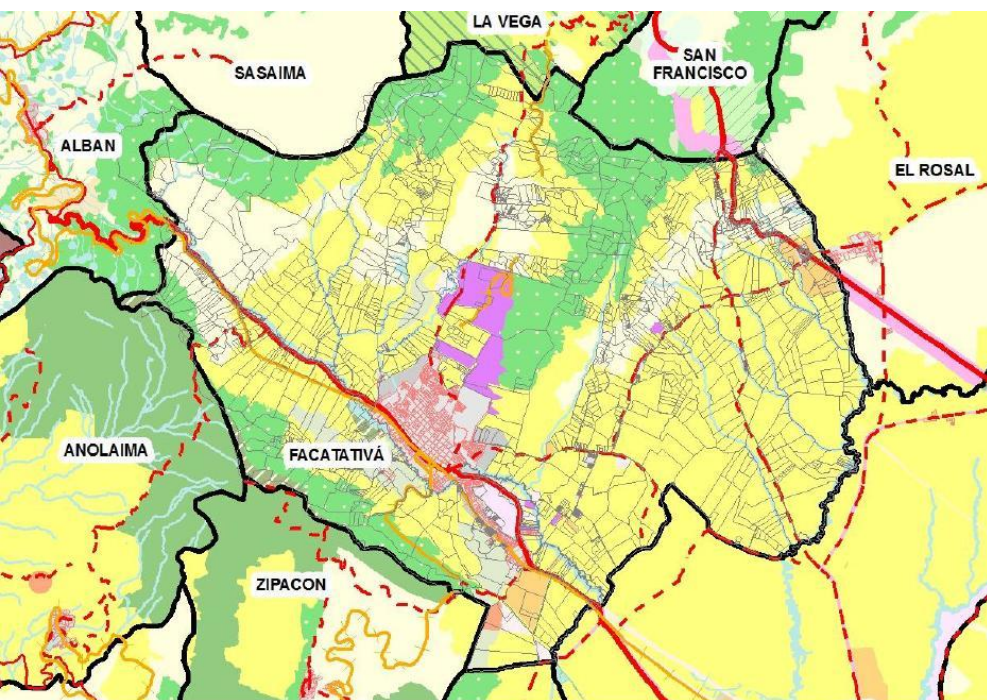
(Fuente: Elaboración propia con base en Información de los diferentes Planes de Desarrollo 2008-2012, consultados en las páginas electrónicas de los Municipios de la Sabana de Occidente.)



Plano 7. Plano Municipio Mosquera- Funza con relación a los húmedales del Fuhzé.
(Fuente : Tomado del Informe de Consolidación de resultados del proceso 2009-2010 del Fortalecimiento de la Dimensión Regional en el Ordenamiento Territorial de la Región Capital. Documento Digital)



Plano 6. Plano Municipio de Funza, Madrid, Mosquera en el Contexto de la Primera Corona Metropolitana (Fuente : Tomado del Informe de Consolidación de resultados del proceso 2009-2010 del Fortalecimiento de la Dimensión Regional en el Ordenamiento Territorial de la Región Capital. Documento Digital)



Plano 5. Plano Municipio de Facatativá en el Contexto de la Primera Corona Metropolitana

(Fuente : Tomado del Informe de Consolidación de resultados del proceso 2009-2010 del Fortalecimiento de la Dimensión Regional en el Ordenamiento Territorial de la Región Capital. Documento Digital)

ALTERNATIVA PARA LA ARMONIZACION DE REGION CAPITAL Y MODELO DE OCUPACION TERRITORIAL EN EL CONTEXTO DE LA CIUDAD REGION

La construcción del concepto de la ciudad región, para el propósito de armonización de la RC y el MOT, será: “conjunto de subsistemas, que desarrollan actividades funcionales en un territorio, donde sus características emergentes, potencializar el bienestar de su población, en aspectos socioeconómicos, ambientales, de movilidad, mediante la adecuada articulación de sus municipios con respecto a la ciudad central, localización de equipamientos y economía complementaria, cooperante de sistemas mayores en la integración regional”.

MARCO JURIDICO PARA LA ARMONIZACION DE RC Y MOT

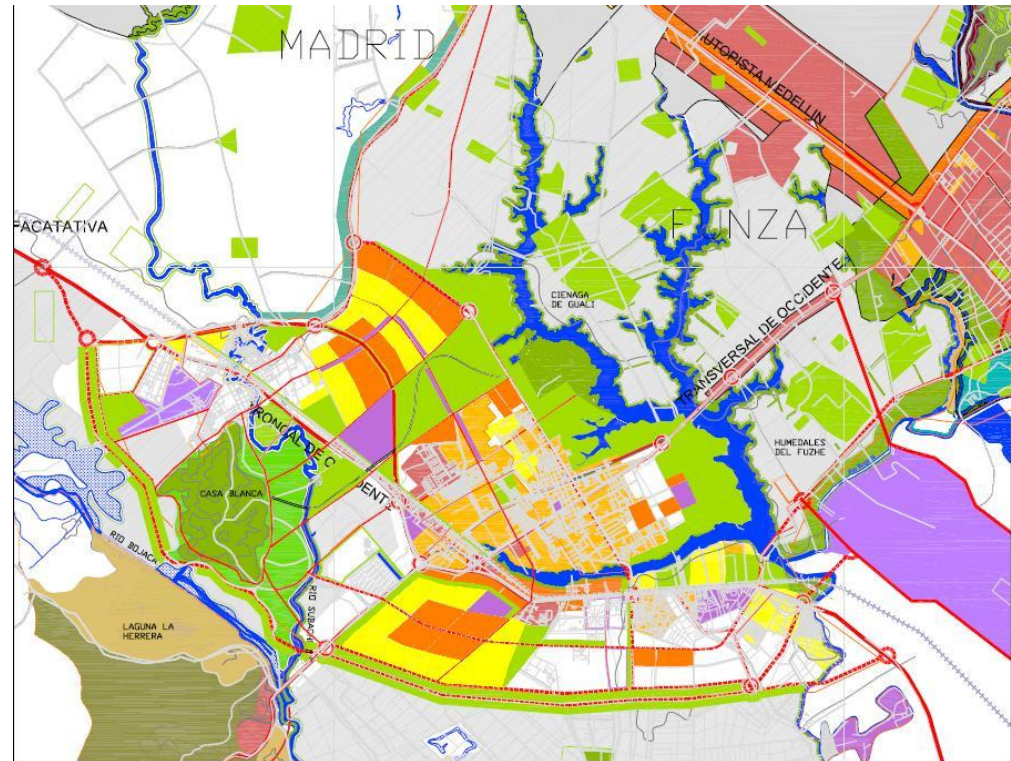
Alternativa Interinstitucional	Institucional	Política	Jurídica
Opción de un Comité de Integración Territorial para la sub región de Bogotá	Posibilidades de articulación vertical (nación y departamento) y horizontal (municipios) Desarrollo y ejecución de proyectos nacionales a través del Comité. Hay participación de otros niveles regionales o nacionales – Nación con voz y sin voto	Desarrollo de sus propias funciones en concertación con municipios Participación horizontal y en igualdad de condiciones Promoción de relaciones entre iguales (municipios y distrito)	Ley 489 de 1998 Ley 614 de 2000 Figura con amplia flexibilidad Decisiones que no son vinculantes a menos que así se defina en los estatutos
	Técnica	Económica y Fiscal	PONDERACION
	Desarrollo de funciones específicas de armonización territorial en POT Promoción de visiones prospectivas conjuntas Desarrollo de planes regionales conjuntos y SIG Debilidades para controlar participación de actores involucrados	Debilidades frente a recursos financieros Fuentes de recursos dependen de la voluntad de municipios integrantes Los Comités no tienen capacidad de establecer tributos No genera gastos adicionales por creación de nuevas instituciones	7,4

Tabla Característica de Comité de Integración Territorial para la Subregión de Bogotá.

(Fuente: Elaboración propia con base en la Información del Documento “Análisis de alternativas institucionales de coordinación regional” Coordinado por Carrión Barrero, Gustavo Adolfo, Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaria de Planeación Distrital. Septiembre de 2011. Bogotá D.C. Pags. 59.

ACCIONES PARA ARMONIZACION

Consolidación de una región económica líder	Basado en el liderazgo económico de la ciudad región, consolidarse en el contexto nacional y posicionarse en el internacional como un destino seguro para la inversión extranjera, con especialidad reconocida.
Ordenamiento Sostenible y equitativo	La localización de zonas industriales en los municipios de Mosquera, Madrid, Funza, Cota y Tocancipá, intensifican el uso para la industria.
Plusvalía, base para el desarrollo regional.	El valor del suelo en la subregión, esta regulado por la oferta y demanda, según estudios adelantados por el MOT, se concluye: "el eje del corredor perimetral de occidente: permitirá captar 1.96 billones de pesos de 2008 por plusvalía, beneficiando a Funza, Cota y Mosquera. El eje del corredor autopista norte, generaría 2 billones de 2008, con beneficios para Chía, Cajicá, Cota y Tocancipá. Los nuevo corredores, generan 6.6 billones, beneficiando a Facatativá, El Rosal, Subachoque, Madrid, Sopó y La Calera" Además de la generación de recursos por impuesto predial.
Gestión del Riesgo Natural	La afectación de la Sabana de Bogotá, por la ola invernal de los últimos meses, donde se han inundado zonas aledañas al Río Bogotá, por la ruptura de jarillones y contenciones, deja ver la no planeación del riesgo, para afrontar las crisis relacionadas con el cambio climático.



Fuente: Acciones de Armonización Conurbación Madrid Mosquera Funza
 Elaboración propia sobre Plano Digital del Departamento de Cundinamarca,
 Suministrado por la Maestría en formato digital.

Tabla Acciones para la Armonización RC y MOT

(Fuente: Elaboración propia con base en la Información del Documento Modelo de Ocupación Territorial Regional. Gobernación de Cundinamarca. Octubre de 2008)

PRINCIPIOS

Principio	Objetivo
Principio ambiental	Velar por la sostenibilidad ambiental, desde la identificación de los elementos naturales que en cada territorio existen y dan continuidad a los corredores ecológicos, a la permanencia de los ecosistemas. Las actuaciones sobre la estructura ecológica principal será consultadas y tendrán un consenso dentro de la Comité de Integración Territorial CIT.
Principio de ordenamiento	Fomentar desde el Modelo de ordenamiento de cada municipio, a la construcción del Modelo Regional, con visiones compartidas respecto a la desconcentración y distribución equilibrada de la población, crecimiento urbano compacto, control de la suburbanización y control de áreas de expansión, así como el valor del suelo.
Principio de desarrollo	Consolidar como base del desarrollo el equilibrio territorial, entendido como la participación de cargas y beneficios, mediante la adecuada articulación de las vocaciones particulares al beneficio de la integración regional, mediante la gestión racional del suelo, consolidación del CIT, gestión del recurso hídrico, manejo integral de residuos.
Principio de Movilidad	Contribuir a la formulación de un sistema Integrado de Transporte Regional, con la regulación de la movilidad municipal, en el enfoque regional, con capacidad de implementación a nivel local, dentro de la visión regional.
Principio de Centralidad	Contribuir a la consolidación del Aeropuerto El Dorado, como la centralidad regional, articulado a la región como centralidad económica, ordenador del entorno urbano y funcional de su área de afectación.

Tabla Principios para la Armonización RC y MOT

(Fuente: Elaboración propia con base en la Información del Documento Modelo de Ocupación Territorial Regional. Gobernación de Cundinamarca. Octubre de 2008

Conclusiones Parciales

Las **relaciones funcionales** que mantienen los municipios de la Sabana y el Distrito Capital, en medio de los múltiples problemas que hoy comparten, a pesar de las dificultades han traído **desarrollo económico, posicionamiento y confianza a la inversión extranjera, lo cual demuestra la importancia de la región Bogotá-Cundinamarca en el contexto nacional y de América Latina.**

La **orientación adecuada de los planes municipales**, bajo una figura más duradera que Región Capital, (finaliza en diciembre de 2012), y con mayor amplitud en su aplicación MOT, **consolidarán a la ciudad región en el territorio deseado de desarrollo, respetuosos de su entorno natural y armonizado en el planteamiento de soluciones eficientes en el marco de la integración regional.**

Respecto a la **armonización de los planes de desarrollo y ordenamiento de los municipios**, es un momento propicio para este fin, ya que la **mayoría de ellos adelanta la revisión a sus POT** y por la reciente **posesión de alcaldes y gobernadores**, se acuerdan los planes de desarrollo. Sin embargo queda faltando la directriz de mayor jerarquía, para conciliar las visiones y misiones particulares en un objetivo macro regional.